

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2015-4599 *Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas durante el primer proceso selectivo del programa 2. Bases reguladoras y convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación para la creación, crecimiento y consolidación 2014 del Programa Emprecan Plus.*

Una vez resuelta la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación del primer proceso selectivo por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas. En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN), según establecen las bases reguladoras y convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación para la creación, crecimiento y consolidación 2014 del Programa EMPRECAN PLUS publicadas en la web de SODERCAN con fecha 29 de mayo de 2014 y anunciada su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 6 de junio de 2014.

Primer proceso selectivo: Solicitudes evaluadas entre el 30 de mayo y las 14:00 horas del 31 de julio de 2014.

Aplicación presupuestaria: 12.04.422A.740.14.

Finalidad: Dar respuesta integral a las necesidades que a las empresas de reciente creación se les plantean durante las primeras etapas de su existencia.

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	LÍNEA DEL PROGRAMA	IMPORTE €
DISARMODEL, S.L.	B39788187	Gastos de puesta en marcha	4.000,00 €
ANTONIO BENITO	13731442M	Gastos de puesta en marcha	3.196,48 €
ROBERTO DELGADO PEÑALBA	45423251E	Activos fijos	9.156,05 €
LEGADO COMUNICACIÓN SC	J39762315	Activos fijos	4.460,44 €
METROPEIN CONTROL, S.L.L.	B39794219	Activos fijos	6.338,60 €
CISER MONTAJES METÁLICOS, S.L.	B86719465	Activos fijos	15.000,00 €
MILVUS MIGRANS, S.L.U.	B39798756	Activos fijos	14.300,49 €
ALFRETON CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.	B39776570	Activos fijos	4.053,84 €
ILUMINA FILMS IBERICA SC	J39793112	Activos fijos	6.529,33 €
MADERAS MONTEVIDEO, S.L.U.	B39796230	Activos fijos	4.586,66 €
AORA CONECTA	B39801717	Activos fijos	8.190,49 €
MANUEL ANGEL GARCIA CALZADA	13785849V	Activos fijos	7.573,34 €

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

Las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas que sean de cuantía inferior a 3.000 € serán publicadas con expresión del importe y su correspondiente beneficiario, en la página web de SODERCAN, S. A.

Santander, 12 de febrero de 2015.

El director de Servicios Centrales, Financiero, Empresas Participadas, Desarrollo Internacional y Captación de Inversiones,
Pedro Fernández González.

El director de Innovación, Proyectos Estratégicos y Creación de Empresas,
Ángel Pedraja Terán.

2015/4599

CVE-2015-4599